

## FICHAS DE ACTUACIONES

<b>DESCRIPCIÓN DE CADA ACTUACIÓN</b> <i>(cumplimentar esta ficha para cada una de las actuaciones):</i>					
<b>NÚMERO DE ACTUACIÓN:</b> 4					
<b>EJE PROGRAMÁTICO:</b> TRANSICIÓN VERDE					
<b>TÍTULO ACTUACIÓN</b>					
Restauración de espacios naturales y su protección ante el impacto turístico.					
<b>ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN (SOLO PARA LAS ACTUACIONES DE LOS EJES 1 Y 2)</b>					
Etiqueta 50					
<b>ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN</b>		<input type="checkbox"/> X Primera Anualidad		<input type="checkbox"/> X Segunda Anualidad	
				<input type="checkbox"/> X Tercera Anualidad	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN</b>					
Restauración de zonas paisajísticas y su protección. Mediante la regeneración de diversos senderos naturales.					
La actuación pretende proteger el entorno evitando, a través del uso correcto de los senderos, el deterioro del resto del territorio natural de Calp. Esta restauración paisajística está enmarcada en la protección de la naturaleza, la biodiversidad y los recursos naturales. Infraestructuras verdes y azules.					
Restauración paisajística de zonas degradadas, recuperación de hábitats para la fauna y flora. Con la regeneración y el cuidado de dichos senderos, aparte de regenerar dichos espacios naturales evitamos que los turistas invadan zonas o espacios que no deben ser erosionados.					
Es por ello que lo que pretendemos es la mejora de equipamientos de uso público para la conservación de recursos naturales. Y la regulación del acceso a lugares singulares para mejorar su aprovechamiento turístico sostenible disminuyendo el impacto del turismo.					
Estas actuaciones quedan enmarcadas en uno de los tres conceptos turístico definido al inicio de este plan:					
-TERRITORIO NATURAL. Experiencias turísticas de mar y montaña. Uso y cuidado de dichos recursos.					
Aquel que comprende el cuidado de los espacios naturales de montaña. Para mejorar la protección del territorio y a la vez ofrecer mejores espacios naturales a los visitantes que son perfil deportivo de naturaleza.					
<b>NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN</b>					
-Necesidad de amortiguar la afluencia turística específica de deporte de naturaleza. Queremos diversificar la oferta para desestacionalizar, pero debemos gestionar esta nueva afluencia para no degradar el espacio natural.					
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN</b>					
-Evitar el uso inadecuado de los espacios naturales de Calp por parte de los turistas. Sensibilización de respeto hacia el territorio natural por parte de ellos visitantes.					
<b>ACTOR EJECUTOR DE LA ACTUACIÓN</b>					
Ayuntamiento de Calp					
<b>ACTORES IMPLICADOS DE LA ACTUACIÓN</b>					
Empresa especializada					
<b>PRESUPUESTO</b>	100.000,00	<b>PRESUPUESTO</b>	80.000,00	<b>PRESUPUESTO</b>	70.000,00
<b>Primera Anualidad</b>		<b>Segunda Anualidad</b>		<b>Tercera Anualidad</b>	

<i>(euros con dos decimales)</i>		<i>(euros con dos decimales)</i>		<i>(euros con dos decimales)</i>	
<b>RESULTADOS PREVISTOS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proteger el espacio natural de los senderos tradicionales de Calp.</li> <li>-Creación de espacios naturales acotados para uso turístico, diferenciándolos de los que no.</li> <li>- Restauración paisajística de zonas degradadas en las zonas próximas a los senderos tradicionales de Calp.</li> </ul>					
<b>INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN</b>					
-Nº de metros de senderos regenerados.					
<b>¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN? EN CASO CONTRARIO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?</b>					
Sí.					